



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y
DE LA MATEMÁTICA

TRABAJO FIN DE GRADO

EL APRENDIZAJE DE LAS NORMAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Presentado por Nerea de la Cruz Muñoz para optar al Grado de Educación
Infantil por la Universidad de Valladolid.

Tutelado por:

Fernando Larriba Naranjo

ÍNDICE

<i>Introducción_justificación</i>	3-5
<i>Fundamentación Teórica</i>	6- 24
Aspectos teóricos	6- 11
Conceptualización de normas	8- 9
Las normas en Educación Infantil	9- 10
La importancia de las normas en Educación Infantil	10- 11
Bases Psicológicas del aprendizaje en Educación Infantil	11- 12
Bases Metodológicas. Enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil.	12- 19
Marco Legal	19- 24
Vinculación curricular	24
<i>Propuesta didáctica</i>	25- 49
Introducción	25
Justificación	25- 26
Contexto	26
Objetivos	26
Contenidos	26
Temporalización	27- 28
Metodología	28- 29
Evaluación	29- 31
Actividades	31- 46
Vinculación curricular	47- 48
Evaluación de la propuesta didáctica	48- 49
<i>Conclusiones</i>	49- 50
<i>Lista de referencias</i>	50- 52
<i>Anexos de la propuesta</i>	53- 72

0. INTRODUCCIÓN-JUSTIFICACIÓN

Para un niño tener puntos de referencia claros sobre lo que debe o no debe hacer es tan vital como alimentarse. Para él tener claros unas normas es importante por tres motivos:

- Porque le ayuda a entender e integrar las normas que rigen el mundo en el que vive, empezando por su casa y siguiendo por la escuela.
- Porque le ayuda a sentirse seguro.
- Porque le ayuda a “portarse bien”, a ser “mejores personas” y, por lo tanto, a tener un buen concepto de sí mismos.

Un sistema de normas le ayuda a saber predecir las consecuencias de su propia conducta. Le ofrece la seguridad de saber a qué atenerse en todo momento.

Todo ser humano necesita un punto de referencia. Los niños más inseguros y tímidos son aquellos niños que los padres son muy permisivos o que tienen un criterio educativo incoherente (por ejemplo, hoy te castigo por esto, mañana lo considero una gracia). En la escuela se lucha porque todos los niños cumplan unas normas y no porque un padre sea más permisivo que otro, el niño tiene más o menos derechos al cumplirlas. Todos los niños tienen los mismos derechos y deberes. Por eso desde pequeños hay que mantener unos límites y unas normas que junto con las rutinas están muy presentes en la mayoría de las clases de educación infantil.

En mi experiencia como alumna en prácticas, la profesora tenía muy bien marcados los límites, es decir, lo que debía o no debía hacerse; las normas y las rutinas. También me comentaba que todo esto se trabajaba en el primer mes de curso en el período de adaptación, ya que mis prácticas se desarrollaron en el 2º ciclo de infantil con una clase de 3 años.

Las normas y los límites no son un medio para controlar a los niños a conseguir que estos obedezcan a los adultos, sino un método que les ayuda a integrarse en la sociedad mostrándoles patrones de conductas socialmente admitidas y, por

consiguiente, las que no lo son. Para una buena convivencia tanto escolar como familiar es necesario establecer normas y límites.

"Educar a un niño es como sostener en la mano un jabón. Si aprietas mucho sale disparado, si lo sujetas con indecisión se te escurre entre los dedos, una presión suave pero firme lo mantiene sujeto". (Anónimo)

Los objetivos que me planteó para mi Trabajo Fin de Grado son los siguientes:

- Fundamentar de manera teórica mi práctica basada en diferentes autores y/o leyes vigentes.
- Comprender la importancia del aprendizaje de las normas.
- Adquirir hábitos, normas y rutinas adecuadas para conseguir un desarrollo armónico desde los primeros años de vida.

El Trabajo Fin de Grado está organizado en cuatro puntos que son: fundamentación teórica, propuesta teórica, las conclusiones y la lista de referencias. Dentro de la fundamentación teórica hago un recorrido sobre los aspectos teóricos que sustentan el tema este trabajo, la conceptualización de las normas, las normas en educación infantil y la importancia de éstas en esta etapa, además de las bases psicológicas del aprendizaje y metodológicas. Y finalizo la fundamentación teórica con el marco legal y la vinculación curricular.

La propuesta didáctica que propongo es de las normas en la escuela y fuera de ella. Termine evaluando la propuesta. Hago una pequeña valoración del trabajo fin de grado en las conclusiones en el punto tres. Terminando en el punto 4 con la lista de referencias y los anexos.

Los estudiantes del Título de Grado Maestro en Educación Infantil deben adquirir durante sus estudios una relación de competencias específicas. En concreto, para otorgar el título citado serán exigibles las competencias que aparecen organizadas según los módulos y materias que aparecen en la *ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de*

diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil. Solo hago referencia a las que hago en mi Trabajo Fin de Grado:

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
2. Capacidad para saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
3. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
4. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por las familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
5. Promover la capacidad de análisis y su aceptación sobre el cambio de las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollo sostenibles.
6. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
7. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles, así como de primeros auxilios, y adquirir capacidad para entender los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
8. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada alumno o alumna como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
9. Comprender la relevancia de los contextos formales e informales de aprendizaje y de los valores que sustentan, para utilizarlos en la práctica educativa.

1. FUNDAMENTACION TEÓRICA: LAS NORMAS

1.1. Aspectos Teóricos

Para hacer un poco de historia, Montesquieu (1951) decía: “Recibimos tres educaciones distintas, si no contrarias: la de nuestros padres, la de nuestros maestros y la del mundo. Lo que nos dicen en la última da al traste con todas las ideas adquiridas anteriormente”.

Durante la Educación Infantil los niños/as deben ir aprendiendo (asimilando) normas o pautas de conducta, comportamientos que son habituales en su medio ambiente. (Zabalza, 229-237) El aprendizaje de las normas se produce a través de:

- Los refuerzos (premios, elogios, privilegios...) que proporcionan a los niños los padres, profesores y adultos en general.
- La imitación de los adultos y niños mayores (hermanos y compañeros).
- El segundo ciclo de educación infantil es un período fundamental para el crecimiento social. Habrá que tener en cuenta tres cosas:
 - La finalidad principal de las normas y de la disciplina es crear un contexto o marco en el que la convivencia sea posible y gratificante y el niño encuentre la seguridad que tanto necesita.
 - El educador de esta etapa ha de dar un sentido positivo a la conducta del niño, tanto si respeta las normas, como si no las respeta.
 - Ante las normas y la disciplina, el educador tiene que adoptar una actitud no autoritaria y flexible, que no es lo mismo que la permisividad total; no hay que dejar hacer al niño lo que quiera; hay que ayudarle a enfrentarse a las necesidades de la vida social.

En el manejo de las normas y de la disciplina en el aula infantil son fundamentales tres procesos en la actuación del profesor:

- 1) La creación de un clima social positivo en la clase: aquí radica la clave de la educación moral y social de los pequeños.

- 2) La aplicación de medidas preventivas, cuando el profesor nota que la clase se le va de las manos, que reina el desorden o falta la motivación.
- 3) La resolución de situaciones conflictivas.

A grandes rasgos, el proceso de aprendizaje de normas en el medio escolar pasa por una serie de etapas (Sarabia 1992):

- 1) En las primeras edades, el niño incorpora las normas establecidas a través de un proceso denominado aceptación, y que implica la adaptación a una imposición escolar, aunque no se comprendan las razones o la necesidad de hacerlo.
- 2) En etapas posteriores, progresivamente, el niño entra en un proceso que se puede llamar de conformidad, el cual supone una cierta reflexión y evaluación de las normas que rigen el contexto escolar. Dentro de este nivel, se pueden distinguir dos grados de conformidad: voluntaria y forzada. La primera supone que el alumno acepta las normas escolares porque conoce su posición dentro del sistema de roles (profesor/alumno) y el comportamiento que, en función de este sistema, los demás esperan de él. Pero también puede ocurrir que el alumno se resigne ante el marco normativo existente con el fin de evitar los efectos o consecuencias negativas por su incumplimiento. En este caso, estaríamos en una situación de conformismo forzado con las normas, en el que la actitud hacia las mismas es de rechazo o resistencia.
- 3) En el paso siguiente, los alumnos dejan de cuestionar sistemáticamente la validez o adecuación de las normas y las aceptan como regla básica de funcionamiento escolar, porque comprenden su necesidad para organizar la vida colectiva.

Jacques Delors, en su obra *La educación encierra un tesoro* (1996), afirma que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser:

- **Aprender a conocer:** Consiste, para cada persona, en aprender a comprender el mundo que le rodea, desarrollar sus capacidades

profesionales y comunicarse con los demás. Su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir.

- **Aprender a hacer:** está estrechamente vinculado a la formación profesional. El objetivo es enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos, y adaptar la enseñanza al futuro mercado de trabajo, cuya evolución actualmente no se puede predecir. En este aprendizaje está presente el principio de enseñanza activa, el alumno se debe realizar por sí mismo.
- **Aprender a vivir juntos:** La idea de enseñar la no violencia en la escuela es meritoria. La educación debe seguir dos orientaciones: el descubrimiento del otro (conocerse a uno mismo, y observar y aceptar las diferencias entre los demás) y participar en proyectos comunes.
- **Aprender a ser:** El objetivo de la escuela será dar todas las oportunidades de descubrir y experimentar.

1.1.1. Conceptualización de las normas

Según la RAE, norma es “regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.”

La existencia de normas es muy importante para el adecuado desarrollo del niño. Uno de las principales necesidades del niño es la seguridad. El niño educado sin disciplina se muestra inseguro e indeciso ya que las normas ayudan a poner límites a los impulsos y comportamientos y aumentan el autocontrol de la persona.

Las normas deben ser:

- **Claros:** las normas deben de entenderse fácilmente y estar en un lenguaje cercano al de los niños y niñas.
- **Cortas:** el mensaje debe ser concreto y con pocas palabras, para que no se pierdan. Se trata de que sepan concretamente lo que deben hacer según el caso.
- **Coherentes:** las normas deben ser cumplidas por todos las personas de la clase, incluido el profesorado.

- **Consecuentes:** Lo mismo pasa con los castigos y recompensas: no podemos amenazar con algo que luego no vamos a hacer, en cualquier caso tengamos claras las consecuencias tanto de cumplir las normas como de no cumplirlas para que vayan entendiendo que eso es así "siempre".
- **Positivas:** las normas deben estar descritas en positivo.
- **Flexibles:** hay excepciones en las que no se sigue la norma porque el tiempo no lo permite, porque ocurre algo especial, porque el peque en cuestión lo necesita... en cualquier caso en las excepciones es importante aclarar lo que ha pasado al resto de la clase para que entiendan que no es una "incoherencia" sino que hay razones para que no se cumpla esa norma.

1.1.2. Las Normas en Educación Infantil

La construcción del concepto de mundo social por parte del niño está formado fundamentalmente por normas y valores. Las normas sociales son conocidas por los niños antes de conocer para qué sirven o por qué se deben cumplir. Por ello es importante la exposición de los niños a modelos sociales de referencia, como los padres, maestros u otros adultos, con los que se identifican y cuyos comportamientos tienden a reproducir (Pozo, 1999).

El valor de las normas en los alumnos de Educación Infantil está ligado a las personas que las dictan, los adultos. Con el tiempo la moral se va convirtiendo en autónoma, cuando el niño es capaz de juzgar por él mismo las normas en función de su propia escala de valores.

La escuela es, sobre todo, un lugar donde trabajar aspectos relacionados con la educación en valores y el comportamiento en sociedad. Aquí se enseña al alumnado que en el momento de la entrada o a la salida del aula hay que saludar al resto de personas que se encuentran en la sala, que en la asamblea hay que cumplir las normas de intervención, los momentos de aseo, la recogida del material, la salida o entrada del recreo hay que atender a las normas. En mi experiencia como alumna en prácticas, todo estaba regido por normas. Por ejemplo, en la asamblea se levantaba la mano para hablar y el que no escuchaba a los demás niños no hablaba, las pinturas las recogía el último en terminar de su mesa o a la entrada o salida del recreo se hace un tren derecho, es decir,

un niño detrás de otro y sin salirse del tren. Cuando entran del recreo, se quitan los abrigos y se sientan en las mesas y después por mesitas se bebe agua. La tutora me decía estas normas han sido impuestas desde que entraron al colegio y por eso es tan importante que los niños sepan cuáles son sus límites y las normas que hay que cumplir desde un primer momento.

Educar desde la escuela hoy en día implica unas dificultades específicas y diferentes de las que existían hace algunos años. Sin ánimo de exhaustividad, los maestros de la etapa de educación infantil reciben desde hace tiempo, familias inmigrantes con unas determinadas costumbres y tradiciones con las necesidades de decidir qué es negociable y que no lo es, pensando en el bienestar de los niños, exige discusión, acuerdos y una combinación de firmeza que no es fácil de lograr. Otra dificultad es el malestar que generan algunas familias que no saben poner límites a sus hijos o que por temas laborales se pasan mucho más tiempo en el centro educativo que en sus casas por las excesivas actividades extraescolares y que el maestro ve los problemas pero no tienen los recursos necesarios. Esto produce sentimientos de desconcierto, perplejidad y soledad los maestros.

Esta labor es tan compleja que hay trabajo para todos. Tiene que ser una colaboración mutua entre escuela y familia que requiere confianza y conocimiento para hacer posible lo que hay que hacer en cada momento.

1.1.3. La importancia de las normas en Educación Infantil

En todos los grupos sociales existen normas y reglas que facilitan la convivencia, ya que de no ser así la vida entre varias personas con distintos intereses, ideas... sería difícil de llevar, sobre todo cuando deben respetarse los derechos y deberes que cada uno tiene.

La escuela, como institución educativa, es una formación social en dos sentidos: está formada a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad. Por ello, una de las funciones docentes es la de gobernar y gestionar el aula estableciendo límites, que en la etapa de Educación Infantil deben ser especialmente claros y concisos por las características inherentes a estas edades.

Las normas ayudarán al niño a que pueda saber qué se espera de él, o hasta dónde puede llegar en su comportamiento. De esta manera el niño en todo momento podrá saber cómo y cuándo debe hacer una cosa, además de empezar a reconocer entre lo que está permitido y lo que no.

El ser humano necesita normas y rutinas para crecer y desarrollarse con estabilidad y seguridad emocional. Los límites le dan al niño una sensación de seguridad. Cuando crecen con límites y reglas establecidas saben qué esperar ante sus acciones y saben lo que sus padres esperan de ellos.

1.2. Bases Psicológicas del aprendizaje en Educación Infantil

La llegada del niño a la escuela supone encontrarse con un nuevo mundo en el que comenzará con nuevas relaciones tanto con otros niños como con adultos y que van a favorecer su desarrollo social.

La entrada del niño a la escuela infantil supone un reto para él, tanto en el campo cognitivo como el social. La escuela se encarga de transmitir conocimientos, normas, y costumbres necesarias para incorporarse a la vida social, el objetivo más importante es la preparación del individuo para el desempeño de un rol en las estructuras sociales propias.

El desarrollo social es la adquisición de los valores, normas, costumbres, roles, conocimientos y conductas que la sociedad transmite y exige cumplir a cada uno de sus miembros.

El recién nacido es un ser indefenso, depende de la ayuda que le preste su grupo social, pero tiene el momento del nacimiento una enorme capacidad de aprendizaje social. A través de determinados agentes como alguna institución, la escuela, el niño satisface sus necesidades para sobrevivir y mantenerse.

Todos los agentes tienen una importancia decisiva en el proceso de socialización del niño o la niña. Es decir, en la adquisición de las normas, valores, costumbres, etc., que como ya he dicho anteriormente era el desarrollo social.

Llegar a construir un conocimiento de los valores morales que rigen la sociedad es complicado y se alcanza a través de un proceso en el que el niño va interiorizando las normas de comportamiento aceptadas para aplicarlas en el control de su propia conducta. Respecto a esto, aportaré distintas posturas teóricas sobre moralidad infantil y sobre cómo aprenden los niños en el proceso de socialización:

Teoría del aprendizaje social de Bandura (1977) *“los niños adquieren los modelos de comportamiento adecuados por observación, viendo a los otros actuar. Este último medio de aprendizaje se ha llamado también imitación o modelado, ya que los niños copian el comportamiento de aquellas personas que, por su aceptación social, lugar importante en su mundo, etc., se convierten en modelos de conducta apropiada”.*

Teorías cognitivas: Piaget (1932) expuso *“creo un modelo de desarrollo moral que consiste en describir la forma en que los niños aplican las reglas en su día a día”.* Este modelo tiene tres estadios, pero me centraré en sus dos primeros porque son los que se relacionan con la etapa de infantil, el primero (no moral, 2- 4 años), no se rige por reglas y el segundo (relativismo moral, 4-6 años) se rige por reglas y hay que cumplirlas. Y **Kohlberg (1981)** expresó *“investigaba el establecimiento de las reglas morales a través de dilemas. Pretendía que los niños escogieran entre obedecer una regla o saltársela en beneficio de una persona concreta”.* Kohlberg descubrió que el razonamiento moral parece evolucionar y complicarse progresivamente a lo largo de la adolescencia y hasta la edad adulta joven, ya que depende del desarrollo de ciertas capacidades cognitivas que evolucionan según una secuencia invariable de tres niveles, cada uno de ellos compuesto de dos etapas morales distintas.

1.3. Bases Metodológicas. Enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil.

Los métodos son un elemento del currículum que responden al interrogante de cómo enseñar y requieren una planificación como cualquiera de ellos.

Los métodos son las estrategias que adopta cada profesor como consecuencia de un planteamiento previo y como concreción de determinados principios didácticos.

Ahora quiero destacar los métodos concretos para el Medio Social y cultural donde va enfocado mi Trabajo Fin de Grado. Estos métodos son aquellos que se aplican a actividades dentro de las unidades de trabajo. Por tanto la elección del método concreto tiene relación con las actividades que se van a desarrollar con los contenidos procedimentales y con los recursos.

- El método de **resolución de problemas** se basa en la relación con la vida real, que es de donde proceden los problemas en los que se pone en juego la indagación y la reflexión. Los recursos procedentes del entorno son la principal fuente de experiencia para la búsqueda de cuestiones de interés para los niños de infantil.
- El método por **descubrimiento** se basa en la observación guiada por el maestro. Aquí los recursos del entorno son también muy importantes aunque no son exclusivamente verbales sino que también implican una puesta en práctica mediante fichas, dibujos, etc.
- En el método de **investigación** en el medio la motivación y los recursos proceden del medio, pero el interés por comunicar a otros los descubrimientos efectuados pone de manifiesto la importancia que deben tener los materiales de expresión obtenidos como en el anterior método.
- En el método de **representación simbólica o de juegos** se caracteriza por adaptarse a la imaginación y creatividad de los niños y niñas y a su capacidad de representación de la realidad.
- El método **de repetición** no precisa de materiales especiales. Unas veces se usan imágenes, otras veces objetos, etc.

La preocupación principal cuando hablamos de metodología es que el alumno ante todo debe aprender a aprender

La metodología se basa en los siguientes principios:

- **Principio de Actividad:** Las leyes educativas en vigor recogen este principio ya que consideran la actividad como exigencia del aprendizaje significativo. Y para que la enseñanza fuera activa debería de:

- Plantear situaciones problemáticas, que creen cierta tensión mental. El dogmatismo incita a la pasividad.
- La participación se estimula planteando dificultades asequibles, mejor que si se presentan los saberes como acabados y resueltos.
- Aprender haciendo, ejercitando todo tipo de capacidades.
- Las programaciones deben incluir las actividades que los alumnos deban realizar, incluyendo un plan de trabajo con indicación de tareas.
- La actividad debe potenciar el trabajo autónomo y los autoaprendizajes.
- Entender la actividad como investigación es una posibilidad didáctica digna de ser considerada.

- **Principio de individualización:** defiende que la educación debe realizarse teniendo en cuenta las necesidades peculiares de cada alumno/a en particular. Este principio está presente en toda la Historia educativa. Puedo citar a Vives, Locke, Rousseau, etc., pero no cobra vigencia hasta finales del siglo XIX con la sistematización de los estudios sobre “Psicología Diferencial” de Stern.

El sistema educativo español defiende la heterogeneidad en el aula y la búsqueda de diferentes estrategias para atender a cada sujeto.

- **Principio de socialización:** uno de los objetivos de la escolarización es la socialización de los alumnos y alumnas a través de trabajos colectivos y actividades en grupo. Algunas técnicas de grupo que deben ser utilizadas para favorecer la cooperación y la aceptación personal, así como para estimular los aprendizajes y mejorar el clima de las relaciones en el aula:
 - **Torbellino de ideas:** su fin es conseguir el mayor número de aportaciones y sugerencias sobre un punto o tema abierto.
 - **Philips 66:** su finalidad favorecer la participación en grupo relativamente numeroso facilitando la discusión en pequeño grupo.
 - **Cuchicheo.** Parejas. Diálogo simultáneo: su objetivo es la participación de todos los miembros de una clase. Permite

buscar soluciones rápidas a problemas y confrontar puntos de vista con brevedad.

- **Role Playing** (representación de papeles): su objetivo es analizar de forma más objetiva algunas situaciones representadas. Fomenta la empatía y el cambio de actitudes. También permite practicar técnicas y habilidades.
- **Principio de globalización:** favorece las relaciones entre los contenidos, eligiendo un tema de forma que motive y despierte el interés del alumnado.
- Principio de autonomía: este principio se convierte en un primer paso para aprender a aprender. Hunde sus raíces en Wertheimer (1945), Bruner (1960) o Piaget (1970).
- **Principio de juego:** jugando aprendemos muchas cosas. Con entusiasmo hacemos lo que nos gusta y por ello utilizar el juego como método de aprendizaje tiene un fuerte componente motivacional. Además el juego es una orientación metodológica de la educación infantil.
- **Principio de la creatividad:** implica favorecer la espontaneidad y la capacidad expresiva para que el alumnado se acostumbre a resolver diferentes cuestiones con creatividad.
- **El aprendizaje significativo:** es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura. Si el maestro logra hacer que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos.

Dentro de las estrategias didácticas que hay en Educación Infantil nos encontramos con: los rincones, los proyectos, las inteligencias múltiples y las unidades didácticas, esto último es mi propuesta didáctica.

Los Rincones

Los rincones son áreas diferenciadas, como recoge la *ORDEN ECI/3969/2007, de 19 de diciembre en el ANEXO II*. Son actividades de grupos reducidos. Durante toda la etapa infantil se puede compaginar diferentes tipos de rincones de clase. Lo que básicamente cambiará a lo largo de los años es el tipo de material utilizado y el tipo de actividades que los pequeños podrán ir haciendo. Una posible propuesta de clasificación de los rincones que puede tenerse en cuenta a lo largo de la etapa es la siguiente:

- **Rincones de biblioteca y lenguaje:** su objetivo promover la familiarización significativa del escolar con la lengua escrita. Hay que tener presente que en este rincón no hay que pretender que todos los niños y niñas conozcan todas las letras. Actividades como por ejemplo, que la profesora lea cuentos, los niños vean los libros o los cuentos y se vayan familiarizándose con ellos, etc.
- **Rincones de juego simbólico:** su objetivo permitir a los niños y niñas recrear experiencias cotidianas y asumir roles diferentes de los habituales. Además de trabajar actitudes de colaboración y respeto y rechazar actitudes y prejuicios de sexista.
- **Rincones de plástica y habilidad manual:** su objetivo crear o reproducir una diversidad de productos como collage, trabajos manuales, dibujos, etc. Es interesante recoger las ideas de unos para inspirar la imaginación de los demás.
- **Rincones de elaboración, invención y observación:** su objetivo permitir a los niños y niñas, con o sin ayuda, elaboren materiales o productos, saquen sus propias conclusiones a partir de la observación e inventen objetos.
- **Rincones de juegos de mesa:** su objetivo fomentar las capacidades espacio-temporales, viso- motrices, de recuento y de análisis, a través de los juegos interesantes para los niños y niñas de estas edades.

Los Proyectos

El método por proyectos ofrece a los estudiantes oportunidades únicas para desarrollar habilidades para la gestión y la toma de decisiones.

El impulsor fue Kilpatrick (1918) a partir de las ideas de Dewey. El proyecto puede considerarse como un intento de vincular la escuela con la vida real.

El objetivo es organizar los contenidos curriculares bajo un enfoque globalizador.

Los proyectos pueden ser de producción, consumo, solución de dificultades y dominio de técnicas. Su puesta en prácticas pasa por tres fases:

1. **Sugestión:** elección del tema, de la situación problemática, etc.
2. **Planificación:** búsqueda de posibles soluciones. Se planifican las actividades y el tiempo necesario para el desarrollo de éstas. Se intenta especificar el tipo de organización, materiales, recursos, etc. A partir de este momento de inicia el proyecto.
3. **Conclusión:** resolución de las cuestiones planteadas. Y evaluación.

Las Inteligencias Múltiples

Howard Gardner define la inteligencia como *“la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas”*.

Howard Gardner añade que igual que hay muchos tipos de problemas que resolver, también hay muchos tipos de inteligencia. Hasta la fecha Howard Gardner y su equipo de la universidad de Harvard han identificado ocho tipos distintos (1994 y 2001):

1. **La inteligencia lingüística:** capacidad de utilizar las palabras de manera eficaz ya sea oralmente o por escrito.
2. **La inteligencia lógico- matemática:** capacidad de manejar los números con eficacia y de razonar bien con ellos.
3. **La inteligencia cinético- corporal:** consiste en el dominio del propio cuerpo para expresar ideas y sentimientos. Incluye habilidades físicas específicas como el equilibrio, la coordinación, la destreza, la fuerza, velocidad, además de capacidades propioceptivas, táctiles o hápticas.
4. **La inteligencia espacial:** capacidad de percibir el mundo visual y espacialmente, y de operar transformaciones basadas en esas percepciones.

5. **La inteligencia musical:** capacidad para percibir, discriminar, transformar y expresar las formas musicales.
6. **La inteligencia interpersonal:** capacidad para percibir y distinguir los estados anímicos, las intenciones, las motivaciones y los sentimientos de otras personas.
7. **La inteligencia intrapersonal:** conocimiento de uno mismo y capacidad para actuar de acuerdo con ese conocimiento.
8. **La inteligencia naturalista:** facultad de reconocer y clasificar las numerosas especies de flora y fauna del entorno.

Gardner cree que lo decisivo de la educación preescolar es dar la posibilidad de trabajar intensamente con diversos materiales que enriquecen diversas y combinadas formas de inteligencia. En conclusión, de la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner se derivan unos principios (Armstrong, 2006, pp. 31- 33):

- Todas las personas poseemos todas las inteligencias.
- La mayoría de las personas pueden desarrollar cada inteligencia hasta alcanzar un nivel adecuado de competencia.
- Las inteligencias funcionan todas juntas de modo complejo. Si se analizan por separado es para examinar sus principales características y aprender a usarlas de forma eficaz.
- Existen muchas maneras de manifestar la competencia en el ámbito de cada inteligencia.

La Unidad Didáctica

La unidad didáctica según Aranda (2003: 134) es *“una unidad de trabajo de proceso de enseñanza- aprendizaje para la cual se realiza una concreción de objetivos y una elección de contenidos de todas las áreas, y en Educación Infantil se debe partir de la globalización”*.

Fundamentalmente se distingue tres fases en el proceso para hacer una unidad didáctica:

1. El **diseño**: fase de programación en la que se recoge todo aquello que se va a hacer: qué se pretende conseguir con los niños y niñas, cómo y cuándo se va a hacer el trabajo, y qué, cómo y cuándo se va a evaluar al alumnado.
2. El **desarrollo**: es la ejecución, implantación, puesta en práctica... de la programación realizada en el trabajo real con los estudiantes en el aula y fuera de ella.
3. La **evaluación**: proceso que nos debe aportar la información necesaria para saber si lo que queríamos se ha estado logrando o lo hemos conseguido y tomar las decisiones oportunas.

Mi propuesta didáctica es una unidad didáctica como se verá más adelante. En el punto 2.

1.4. Marco Legal

Hago referencia sólo a lo que me concierne para mi tema del trabajo de fin de grado.

- **La Constitución Española de 1978**: en el artículo 27, punto 1 defiende que *todos tienen el derecho a la educación y se reconoce la libertad de enseñanza*. En el punto 2 del mismo artículo dice que la educación tiene como objetivo “*el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales*”.
- **La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, regula en el Título I, Capítulo I, la Educación Infantil.

En el artículo 13 señala que la educación infantil contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar capacidades afectivas.
- e) *Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.*

En el artículo 14 expresa que “Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social y que *“en ambos ciclos de la educación infantil se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal”*”.

- **La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**. Modifica algunos artículos de la LOE, pero no modifica ningún artículo correspondiente a educación infantil.
- **Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil de la Comunidad de Castilla y León.**

Artículo 3. – Finalidad.

1. La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas.

2. En el segundo ciclo se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

Artículo 4. – Objetivos.

- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

Artículo 5. – Áreas.

5. Se fomentará una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical, y se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos escolar, familiar y social.

6. Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social.

Currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil: principios metodológicos

La finalidad de la Educación infantil es contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños. Los principios metodológicos tienen en cuenta las características de los niños, y aportan una entidad propia.

La experiencia que reciba el niño en el segundo ciclo de la Educación infantil, influye en su percepción sobre la escuela, sobre la tarea escolar y sobre los modos de aprender. Para que esta percepción y la respuesta del niño hacia lo escolar y los aprendizajes sean positivas, se propone una escuela rica en estímulos, que atienda sus necesidades e intereses y que le dote de competencias, destrezas, hábitos y actitudes necesarias para su posterior incorporación a la Educación primaria.

Es esencial dar tiempo a los procesos de maduración individual sin afán de acelerar el curso normal del desarrollo y del aprendizaje.

Es esencial favorecer un ambiente lúdico, agradable y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación y relación para que el alumno se sienta a

gusto y motivado, aprenda en un clima de afecto y seguridad, mejore en independencia y autonomía, construya su identidad y se sienta aceptado y valorado.

El establecimiento de unas relaciones de confianza entre el maestro y el grupo de alumnos, junto con una educación en valores que potencie la convivencia y la igualdad entre niñas y niños en estas primeras edades, es decisivo.

Es importante establecer unas normas que proporcionen seguridad tanto a los niños como al resto de la comunidad educativa. Su respeto es primordial para la formación de hábitos, control de impulsos, emociones y deseos, evitar frustraciones y favorecer la autonomía en actividades y juegos.

Áreas del 2º ciclo de Educación Infantil

I. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

El ciclo de 3-6 años es muy importante para la estructuración de la personalidad infantil. Se produce un significativo avance en el desarrollo de la propia identidad, en la independencia con respecto a los adultos y la necesidad de poner en práctica la autonomía que va alcanzando.

La escuela, y en especial a estas edades, es un ámbito particularmente adecuado para enriquecer los procesos de construcción del conocimiento de sí mismo y de la autonomía personal. Por eso es importante la creación de un clima de afecto y seguridad que propicie las ayudas ajustadas a las distintas necesidades individuales en contextos de bienestar.

Objetivos:

6. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.

7. Tener la capacidad de iniciativa y planificación en distintas situaciones de juego, comunicación y actividad. Participar en juegos colectivos respetando las reglas establecidas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.

10. Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad, experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas.

II. Conocimiento del entorno

En esta área posibilita al niño el descubrimiento, comprensión y representación de todo lo que forma parte de la realidad, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su inserción y participación en ella de manera reflexiva.

Es importante que a esta edad pueda actuar con autonomía, confianza y seguridad en los ambientes sociales más próximos, que conozca y utilice las reglas que posibilitan una adecuada convivencia y que sepa valorar las ventajas que aporta la vida en grupo, así como reconocer las limitaciones y pequeñas renuncias que exige.

En las interacciones que establece, aprende a relacionarse con sus iguales y con los adultos, y con ello genera vínculos de afecto y actitudes de confianza, empatía y apego, participan en la resolución de conflictos de manera pacífica y desarrolla valores de colaboración, tolerancia y respeto que constituyen una sólida base para su proceso de socialización.

Objetivos:

6. Identificar diferentes grupos sociales, y conocer algunas de sus características, valores y formas de vida.

7. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.

8. Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.

III. Lenguajes: comunicación y representación

A través del lenguaje el niño estructura su pensamiento, amplía sus conocimientos sobre la realidad y establece relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social.

Objetivos:

Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

1.4.1. Vinculación curricular

El currículo del segundo ciclo de Educación Infantil vigente en la Comunidad de Castilla y León se concreta en el *Decreto 122/2007 de 27 de diciembre*. En el mismo, el aprendizaje de las normas no conforma un bloque en el currículo de Educación Infantil sino que se haya disperso en las diferentes áreas de forma globalizada.

Aunque como he dicho anteriormente no están anclado en un área concreta, el aprendizaje de las normas se ve especialmente en la segunda área *“el conocimiento del entorno”* sí que hace hincapié diciendo *“es importante que a esta edad pueda actuar con autonomía, confianza y seguridad en los ambientes sociales más próximos, que conozca y utilice las reglas que posibilitan una adecuada convivencia y que sepa valorar las ventajas que aporta la vida en grupo, así como reconocer las limitaciones y pequeñas renunciaciones que exige”*.

Los principios metodológicos del currículo inciden en que es *muy importante establecer unas normas que proporcionen seguridad tanto a los niños como al resto de la comunidad educativa. Su respeto es primordial para la formación de hábitos, control de impulsos, emociones y deseos, evitar frustraciones y favorecer la autonomía en actividades y juegos.*

2. PROPUESTA DIDÁCTICA: LAS NORMAS EN LA ESCUELA Y FUERA DE ELLA.

2.1. Introducción

La Educación Infantil es la etapa educativa, con identidad propia, que atiende a niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años con la finalidad de contribuir a su desarrollo físico, afectivo, social e intelectual. Se pretende educar por y para la vida y preparar a los alumnos a ser partícipes de la sociedad que les rodea, y que éstos sean capaces de controlar la realidad que hay a su alrededor.

Por todo lo anteriormente expuesto, esta propuesta didáctica se va a centrar en el aprendizaje de las normas de la escuela y fuera de ella haciendo alusión a la seguridad vial. Y que se aprenda, además, a través de cuentos, canciones y actividades sencillas que los niños aprendan divirtiéndose a través del juego.

2.1.1. Justificación

Las normas son actitudes, conductas o acciones construidas y aceptadas socialmente, que van a facilitar la incorporación a la sociedad y al grupo, por lo que en Educación Infantil se convierten en sostén y punto de partida para el resto de aprendizajes.

La escuela representa para el niño un espacio totalmente nuevo y diferente a su contexto cotidiano en el que se siente seguro y en el que comprende y asimila las pautas de actuación, pero cuando comienza la escuela el niño se enfrenta a un contexto en el que las pautas y conductas son desconocidas, y donde además va tener que convivir con muchas otras personas. Por ello, creo que es importante que los niños y niñas comprendan el hecho de que las normas son necesarias no sólo para convivir e integrarnos en la sociedad, sino que en los niños de educación infantil les influye en el desarrollo y construcción del autoconcepto, la autonomía personal, el autocontrol, las relaciones, etc.

Por otra parte, además de en la escuela, hay normas fuera de ella. En la calle las normas se rigen por las señales de tráfico tanto para peatones como para los automóviles. Creo que es importante que los niños y niñas reconozcan y sepan las diferentes señales que se pueden encontrar de camino al colegio o la importancia que tiene el cinturón de seguridad.

2.2. Contexto

- Etapa y curso: la unidad va dirigida a los niños y niñas del 2º ciclo de educación infantil en el aula de 3 años.

2.3. Objetivos

- Diferenciar correctamente las normas en cada dependencia donde se encuentren los niños y niñas: patio del recreo, aula, baño y sala de psicomotricidad.
- Conocer las normas y los límites para ser mejores personas.
- Afianzar normas para desenvolverse en su entorno más cercano.
- Comprender las normas de circulación.
- Distinguir las diferentes señales de tráfico.

2.4. Contenidos

- La diferenciación correcta de las normas de cada dependencia de la escuela.
- El conocimiento de las normas y los límites para ser mejores personas.
- La comprensión de las normas de circulación.
- El refuerzo de las normas para desenvolverse en su entorno más cercano.
- Descubrimiento y afianza en las diferentes señales de tráfico.

2.5. Temporalización

Pretendo lograr los objetivos a lo largo de una semana del curso durante el segundo trimestre.

Cada día se dedicará los primeros 15 minutos a que los niños/as dejen sus abrigos, se pongan el babi y se le abrochen y se coloquen en la asamblea. Además de 15 minutos a una asamblea, para recordar los conocimientos adquiridos el día anterior, a excepción del primer día que esta asamblea diaria no se llevará a cabo; en su lugar empezaremos con la sesión 1 “conocimientos previos” que durará 30 minutos.

El primer día, se les dirá a los niños/as que deben portarse bien a lo largo de la semana; el que mejor se porte tendrá una recompensa. En un mural se pondrá el nombre y la foto de cada niño/a y cuando se porten bien se pegará al lado un gomet verde con la cara sonriente y si se porta mal, uno negro con la cara triste. Quien más caritas alegres consiga se llevará el premio. Esto se lo recordaremos todos los días, para reforzar el buen comportamiento.

Dedicaremos los últimos 15 minutos del día a la recogida de material.

Se tendrá en cuenta que el tiempo programado es orientativo, ya que puede surgir algún imprevisto.

➤ Sesiones:

SESIONES	ACTIVIDADES	DURACIÓN
1	Conocemos nuestra escuela	30'
2	Juego de memoria	20'
3	En nuestra escuela tenemos normas	20'
4	Recordarnos las normas	30'
5	El girasol tardón	40'
6	Sala de psicomotricidad	30'
7	El rey desaparecido	30'
8	Pin Pón	20'

9	El patio del colegio	45'
10	Excursión	Todo el día
11	El cinturón de seguridad	35'
12	El semáforo	45'

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SESIÓN 1	SESIÓN 4	SESIÓN 7 SESIÓN 8	SESIÓN 10	SESIÓN 11
ALMUERZO				
SESIÓN 2	SESIÓN 5	SESIÓN 9	SESIÓN 10	SESIÓN 12
RECREO				
SESIÓN 3	SESIÓN 6		SESIÓN 10	

2.6. Metodología

La metodología basada en el constructivismo y en el aprendizaje significativo que supone un proceso de construcción de significados en el que partimos de las experiencias y conocimientos previos del niño/a. En las asambleas y en el desarrollo de las actividades.

Aprender de forma significativa requiere establecer numerosas relaciones entre lo que ya se conoce y lo que se ha de aprender que permitirá aplicar lo aprendido en una situación a otras situaciones y contextos.

Es importante que el niño/a este motivado hacia lo que va a aprender, es decir, que lo que está aprendiendo le atraiga y este dentro de sus intereses.

Y más concretamente, centrándome en los principios de intervención educativa que anteriormente en la fundamentación teórica he señalado.

- *Principio de globalización*
- *Principio de actividad*
- *Principio de Juego*

- *Principio de autonomía*
- *Principio de socialización*
- *Principio de la creatividad*
- *Principio de individualización*

Además de estos principios no se puede olvidar de:

- *Fomentar la colaboración y la coordinación familia-escuela.* La familia es el primer agente de socialización del niño y debe ser partícipe de su inclusión en la escuela.
- *Atender la diversidad, respetando las diferencias individuales.* Esto tiene que ser un objetivo primordial de los maestros y maestras para que todos los niños y niñas adquieran los aprendizajes.

2.7. Evaluación

Los criterios de evaluación en la etapa de infantil están regulados por la *ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo*, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la comunidad de Castilla y León.

- Diferencia correctamente las normas en cada dependencia donde se encuentren los niños y niñas: patio del recreo, aula, baño y sala de psicomotricidad.
- Conoce las normas y los límites para ser mejores personas.
- Afianza normas para desenvolverse en su entorno más cercano.
- Comprende las normas fuera de la escuela.
- Distingue las señales de tráfico.
- Actúa de acuerdo con las normas socialmente establecidas.
- Reproduce canciones y ritmos aprendidos.
- Participa con gusto en los distintos tipos de juegos y regula su comportamiento y emoción a la acción.
- Acepta y respeta las reglas del juego establecidas para cada situación.
- Colabora en el orden, limpieza y cuidado del aula y del centro.

- Reconoce algunas formas y cuerpos geométricos en los elementos del entorno.

La evaluación será global, continua y formativa, mediante una observación directa, abarcando los tres momentos, una evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final:

- **Evaluación inicial:** el primer día con la primera sesión, para saber de dónde partimos, que conocimientos tienen y así fomentar el aprendizaje significativo.
- **Evaluación continua:** mediante las asambleas diarias para comprobar lo que han aprendido el día anterior y si fuera necesario introducir algún cambio.
- Por último la **evaluación final:** para comprobar los resultados obtenidos con una lista previamente hecha sobre lo que se ha trabajado.

Los instrumentos que utilizaremos para la evaluación son:

- **El cuaderno:** para la evaluación continua, donde iremos registrando el trabajo diario que realiza el alumno a través de su cuaderno de clase. Teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecidos anteriormente.
- **Las escalas de estimación:** para la evaluación final, donde comprobaremos los resultados obtenidos, donde pondremos el criterio a evaluar y si, no o a veces. (La tabla situada debajo)

A lo largo de la semana iremos tomando nota de lo que suceda en cada sesión; la actitud del niño/a, si llega a adquirir los conocimientos que esperamos para cada actividad, etc.

CRITERIOS	SI	NO	A VECES
Diferencia correctamente las normas de cada dependencia donde se encuentre.			
Reconoce las normas y los límites.			
Presta atención en los cuentos y en las canciones.			
Es capaz de cantar las canciones aprendidas en clase.			
Colorea de forma adecuada las fichas			
Sabe diferenciar lo que está bien y lo que está mal.			
Acepta y respeta las reglas del juego			
Reconoce algunas formas			
Actúa de acuerdo a las normas establecidas			
Participa con gusto en los distintos tipos de juegos			
Colabora en el orden, limpieza y cuidado del aula y del centro			

2.8. Actividades

SESIÓN 1 “CONOCEMOS NUESTRA ESCUELA”

Objetivos:

- Conocer las distintas dependencias de la escuela.
- Saber el nombre que tiene cada estancia y qué se puede o no se puede hacer en cada una (normas).

Contenidos:

- El conocimiento de las distintas dependencias de la escuela.
- Comprensión de las normas de cada una de ellas.

Criterios de evaluación:

- Conoce las distintas dependencias de la escuela.
- Sabe el nombre que tiene cada estancia y qué se puede o no se puede hacer en cada una de ellas (normas).

Descripción de la actividad:

En la Asamblea, digo a los niños y niñas que vamos a hacer una pequeña excursión por el colegio para conocer sus dependencias. Así sabremos cómo comportarnos dependiendo de dónde nos encontremos.

Primero nos fijamos en nuestra aula. Contamos las mesas y las sillas. Vemos también que tenemos un baño para beber agua y hacer pis cuando tengamos ganas.

Después hacemos un tren, un niño detrás de otro, para salir del aula. Y visitamos otras aulas con niños de nuestra edad.

Una vez que hemos visto otras aulas, vamos a la sala de psicomotricidad donde los niños y niñas pueden jugar con objetos de gomaespuma que no hacen daño.

Salimos de la sala y nos dirigimos al patio donde juegan, saltan y corren los niños y niñas. Los niños y niñas de 3 años salen sólo ellos sin los mayores. El patio es muy grande y tiene columpios.

Vuelta al aula, les explico que cada dependencia tiene unas normas que ellos aprenderán jugando y sabrán comportarse en todas ellas.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Recursos: ningún recurso especial.

SESIÓN 2 “JUEGO DE MEMORIA”

Objetivos:

- Reconocer las dependencias a través de las imágenes.
- Prestar atención a las imágenes visualmente.
- Memorizar lo que hay en las imágenes.

Contenidos:

- Observación de las imágenes mostradas.
- Exploración de las imágenes a mostrar.
- Uso de la memoria de los objetos que se encuentran en las imágenes.

Criterios de evaluación:

- Reconoce las dependencias de la escuela a través de las imágenes mostradas.
- Presta atención a las imágenes.
- Memoriza lo que hay en las imágenes.

Descripción de la actividad:

Nos sentamos en la asamblea, les planteo un juego de memoria. A través de unas imágenes que yo mostraré ellos me tendrán que decir que dependencia es y una cosa que haya en ella. ([Anexo I](#))

Tiempo aproximado: 20 minutos.

Recursos:

- **Materiales:** imágenes.

SESIÓN 3: “EN NUESTRA CLASE TENEMOS UNAS NORMAS”

Objetivos:

- Aprender la frase de la canción y la norma.
- Representar de forma adecuada la norma con ayuda de los compañeros.

Contenidos:

- Representación de la norma a través de la canción.

Criterios de evaluación:

- Aprende la norma a través de la canción.
- Representa la norma adecuadamente con la ayuda de sus compañeros.

Descripción de la actividad:

Los niños y niñas se sientan en sus sillas. Cada uno tiene un sitio asignado. Les digo que hoy tienen que estar muy atentos porque aprenderemos a comportarnos en nuestra aula. A través de un cartel, expuesto en clase y a la vista de todos los niños les iré explicando cada una de las normas que tendrán que cumplir una vez aprendidas. (Anexo II)

La actividad consistirá en explicárselo de un modo sencillo y con ejemplos de los propios niños.

Las normas serán concisas y claras y trataré las siguientes:

- Usamos la papelera.
- Saludamos al entrar y al salir del aula a la profesora y a los otros niños.
- No pegamos.
- Hablamos sin gritar.
- Dejamos la silla junto a la mesa al ponernos de pies.

- Pedimos las cosas por favor y damos las gracias.
- Recogemos los juguetes.
- Colgamos los abrigos.
- Levantamos la mano y esperamos nuestro turno al hablar.
- Compartirnos materiales.

Una vez dichas y explicadas en clase. Las diremos cantando con una canción divertida y muy fácil para que los niños aprendan jugando: "Todo el mundo en esta clase nos queremos divertir. Si aprendemos nuestras normas seré mucho más feliz: levanto la mano para hablar...". Y lo dramatizamos. Así todos los niños levantarán su mano para hablar. Y así con todas las normas. Cada niño tendrá que decir una norma que se sepa (aunque se repitan) y así todos tendrán su turno de palabra.

Tiempo aproximado: 20 minutos.

Recursos:

- **Materiales:** imágenes.

SESIÓN 4 "RECORDAMOS LAS NORMAS"

Objetivos:

- Diferenciar lo que está mal de lo que está bien.

Contenidos:

- La diferencia de lo que está bien de lo que está mal.

Criterios de evaluación:

- Diferencia lo que está bien hecho lo que está mal hecho.

Descripción de la actividad:

A través de una ficha recordamos lo aprendido el día anterior. Aunque antes en la asamblea las hemos ido repasando.

Pintar el dibujo en donde los niños lo estén haciendo bien. Y hacer una cruz en el que lo hagan mal. ([Anexo III](#))

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Recursos:

- **Materiales:** ficha.

SESIÓN 5 “CUENTO: EL GIRASOL TARDÓN”

Objetivos:

- Dramatizar el cuento.
- Aprender a ser compañeros.
- Hacer caso al profesor.

Contenidos:

- Role- playing.

Criterios de evaluación:

- Dramatiza el cuento correctamente.
- Aprende a ser compañero como en el cuento.
- Hace caso en todo momento al profesor.

Descripción de la actividad:

Lectura de un cuento con moraleja para que los niños aprendan ser pacientes, ya que la impaciencia nos lleva a tomar decisiones equivocadas. Además les habla del compañerismo.

El girasol tardón ([Anexo IV](#))

Una vez leído el cuento, los niños tendrán que representar el cuento. Así se darán cuenta que hay que ser compañeros y hacer caso al profesor, además de aceptar las normas de la escuela para vivir mejor.

Tiempo aproximado: 40 minutos.

Recursos:

- **Materiales:** el cuento (Anexo IV)

SESIÓN 6 “SALA DE PSICOMOTRICIDAD”

Objetivos:

- Aprender la norma fundamental de la sala de psicomotricidad.
- Conocer las formas del material de la sala de psicomotricidad.
- Afianzar los colores de los materiales de la sala de psicomotricidad.

Contenidos:

- El conocimiento de la norma, de las formas y los colores del material de la sala de psicomotricidad.

Criterios de evaluación:

- Aprende la norma de la sala de psicomotricidad.
- Conoce las formas y los colores del material de la sala de psicomotricidad.

Descripción de la actividad:

Una nueva dependencia de la escuela. En esta sala hay una norma fácil y que todos los niños y niñas tendrán que aprender si quieren jugar en ella.

- En esta sala venimos a jugar y procuramos no hacernos daños ni a los demás ni a nosotros mismos.

Nos sentamos en el suelo haciendo un círculo y yo con ellos. Y todos juntos decimos en alto la norma. Una vez hecho, yo digo: ¡A Jugar!

Ellos tendrán que jugar libremente por la sala, solos o con los demás. El que no quiera jugar tendrá en un rincón unos libros para que puedan sentarse y ver el cuento.

Cuando falta poco tiempo para acabar la actividad de juego libre, les digo: ¡Falta poquito para terminar!

Cuando considere, les diré el juego ha terminado. Nos sentaremos en el suelo haciendo un círculo. Cada niño o niña contará una cosa de lo que haya hecho y con quien ha jugado.

Una vez que todos han hablado toca recoger el material y amontonándolo para que la sala quede recogida para la siguiente clase.

Se les irá diciendo: primero las colchonetas azules, ellos tendrán que coger todas las colchonetas azules que haya por turnos, luego las colchonetas rojas, los cilindros naranjas, etc. Con esto quiero que afiancen los colores, las formas, los nombres de las cosas, etc.

Tiempo aproximado: 20 minutos

Recursos:

- **Espaciales:** el aula de psicomotricidad.
- **Materiales:** objetos especiales de la sala de psicomotricidad de plástico.

SESIÓN 7 CUENTO: “EL REY DESAPARECIDO”

Objetivos:

- Comprender el cuento.
- Favorecer la atención y escucha.
- Propiciar un acercamiento al conocimiento de las normas de higiene y limpieza a través del cuento.

Contenidos:

- Comprensión del cuento.
- Atención y escucha del cuento.
- Acercamiento al conocimiento de las normas de higiene y limpieza.

Criterios de evaluación:

- Comprende el cuento correctamente.
- Favorece la atención y escucha.
- Propicia un acercamiento al conocimiento de las normas de higiene y limpieza a través del cuento.

Descripción de la actividad:

Las normas de baño para infantil se basan en el aprendizaje de la limpieza y de la higiene. Las principales normas son:

- Entrar correctamente en los aseos: sin correr y esperar el turno de la limpieza.
- Enseñar a los niños a limpiarse sin ensuciar, a dejar limpio el lavabo para el siguiente niño o niña.
- No jugar con el agua ni mojarse unos a otros.

Siguiendo estas normas, la actividad consiste en contar el cuento a los niños y niñas para familiarizarlos con las normas de higiene.

Los niños se sentarán en la zona de la asamblea.

El rey desaparecido ([Anexo V](#))

Para una mejor comprensión del cuento, se leerá un par de veces y luego haré preguntas para haber si todos los niños han comprendido el cuento.

- ¿Quién sabe qué es un cuadro?
- ¿Qué le pasa al rey?

Una vez realizadas y contestadas las preguntas, leeré por última vez el cuento. Esta vez y para que sea más divertido, al escuchar una palabra concreta, acordándola previamente con los niños, por ejemplo “niño”. Los niños y niñas deberán dar una palmada. Esta última lectura la utilizaré como evaluación del cuento y para que los niños estén atentos.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Recursos:

- **Materiales:** el cuento. ([Anexo V](#))

SESIÓN 8 “PIN PÓN”

Objetivos:

- Aprender la canción y los gestos.

Contenidos:

- Recitación y dramatización de la canción correctamente.

Criterios de evaluación:

- Aprende la canción y la gesticula correctamente.

Descripción de la actividad:

Escuchamos y cantamos la canción infantil “Pin Pón”. (Anexo VI)

Tiempo aproximado: 20 minutos.

Recursos:

- **Materiales:** vídeo en internet.
<http://www.youtube.com/watch?v=Fb1bnxKg2Oo>

SESIÓN 9 “EL PATIO DEL COLEGIO”

Objetivos:

- Conocer las normas del patio y llevarlas a cabo.
- Cantar y bailar la canción.

Contenidos:

- El conocimiento de las normas del patio y llevarlas a cabo como es debido.
- Cantando y bailando la canción propuesta por el profesor.

Criterios de evaluación:

- Conoce las normas del patio y las lleva a cabo adecuadamente.
- Canta y baila la canción propuesta debidamente.

Descripción de la actividad:

El patio del colegio es uno de los lugares donde los niños y niñas pasan gran parte de sus horas de ocio, desarrollan su socialización, aprenden a desenvolverse, a resolver problemas, viven sus primeros amores, peleas e incluso, sus primeras heridas

de guerra. Y como en otras dependencias de la escuela también hay unas normas que hay que respetar y cumplir para que la estancia en la misma sea confortable para todos.

Las normas del patio son simples y fáciles de cumplir para que todos los niños puedan jugar sin ningún temor:

- No pegarse.
- No subir por los toboganes, sólo vale bajarse.
- Subir por la escalera.
- No escupirse.
- Los papeles a la papelera.

El que no cumpla alguna norma, tendrá como mucho dos avisos, al tercero se quedará sin jugar el resto del recreo.

Lo explicaremos a través de una sencilla ficha. Tendrán que pintar lo que está bien hecho y lo que está mal hacer una cruz en la imagen. ([Anexo VII](#))

Para que los niños presten atención y hagan el trabajo se le dirá que si lo hacen bien, después tendrán una sorpresa.

Una vez acabada la ficha, haremos un tren y saldremos al patio. Nos ponemos en círculo agarrados de la mano y cantamos y bailamos una canción.

La canción original es “El Patio de mi casa”, pero cambiamos casa por colegio y queda: “El Patio del colegio”. ([Anexo VIII](#))

Después de pasar un rato agradable cantando y bailando. Es la hora del Recreo y es hora de practicar lo aprendido en clase.

Tiempo aproximado: 45 minutos.

Recursos:

- **Materiales:** ficha y pinturas.
- **Espaciales:** el aula y el patio del colegio.

SESIÓN 10 “EXCURSIÓN AL INSTITUTO DE LA SEGURIDAD VIAL”

Objetivos:

- Conocer las señales de tráfico.
- Diferenciar unas señales de otras dependiendo si somos peatones o vamos con triciclo.

Contenidos:

- El conocimiento de las señales de tráfico.
- La diferencia de las señales de tráfico dependiendo sí somos peatones o vamos con triciclo.

Criterios de evaluación:

- Conoce las diferentes señales de tráfico vistas en clase.
- Distingue las señales de tráfico dependiendo si eres peatón o vas en triciclo.

Descripción de la actividad:

Nos vamos de excursión al instituto de la seguridad vial de Mapfre para que nos expliquen las normas de la seguridad vial. Y que se den cuenta los niños y las niñas que además de la escuela hay también otras normas que tenemos que respetar fuera de la escuela.

Nos enseñarán y explican las principales señales de tráfico: stop, dirección prohibida, paso de peatones y ceda el paso. ([Anexo IX](#))

Para concluir con la excursión, a la mitad de los niños le da un triciclo o moto y la otra mitad serán peatones durante un tiempo y después cambiaran los papeles y nos llevan a hacer un circuito para aprender mejor las señales explicadas. ([Anexo X](#))

Una vez que llegamos a clase, los niños se sientan cada uno en su mesita y hacemos una ficha de colorear las señales que hemos visto. ([Anexo XI](#))

Tiempo aproximado: todo el día.

Recursos:

- **Materiales:** imágenes con las señales, pinturas y fichas.
- **Espaciales:** el aula, un circuito al aire libre y el aula del instituto de la seguridad vial de Mapfre.

SESIÓN 11”LA IMPORTANCIA DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD”

Objetivos:

- Comprender la importancia del cinturón de seguridad.
- Colorear el cinturón de seguridad.

Contenidos:

- Noción de la importancia del cinturón de seguridad.
- Coloreo del cinturón de seguridad.

Criterios de evaluación:

- Comprende la importancia del cinturón de seguridad a través de las fichas.
- Colorea de forma adecuada el cinturón de seguridad.

Descripción de la actividad:

A través de otro cuento, esta vez, “El viaje de María” intentaremos que los niños comprendan por qué es tan importante el cinturón de seguridad y respetar las normas de circulación. ([Anexo XII](#))

Después de la lectura del cuento. Les entregaré una ficha y tendrán que colorear el cinturón de seguridad. ([Anexo XIII](#))

Para comprender mejor la importancia del cinturón de seguridad, una vez acabada la ficha. Se les dirá a los niños y las niñas que se sienten en la zona de la asamblea y se pondrá una silla en el medio, con la ayuda de una cuerda (haciendo de cinturón) veremos cómo se pone el cinturón de seguridad. Saldrá cada niño a intentar ponerse el cinturón (cuerda en nuestro caso).

Tiempo aproximado: 35 minutos.

Recursos:

- **Materiales:** cuerda, ficha, pinturas de colores.

SESIÓN 12 “EL SEMÁFORO”

Objetivos:

- Fijarse en los colores de los semáforos.
- Saber hacer la seriación de tres colores: rojo, amarillo y verde.
- Conocer las reglas (normas) del juego.

Contenidos:

- Colores de los semáforos: rojo, amarillo/naranja y verde
- Seriación.
- Comprensión, aceptación y aplicación de las reglas/ normas para jugar.

Criterios de evaluación:

- Se fija en los colores de los semáforos correctamente y los sitúa bien.
- Sabe hacer la seriación adecuadamente de tres colores.

- Conoce las reglas del juego.

Descripción de la actividad:

El semáforo es la tercera señal con mayor prioridad, únicamente por detrás de los agentes y las señales de balizamiento y circunstanciales. Por ello es importante que los niños y niñas sepan cuando tienen que pasar o detenerse.

Para ello, a través de dos imágenes veremos los semáforos para automóviles y para peatones. ([Anexo XIV](#))

A continuación haremos una ficha de seriaciones aprovechando los colores del semáforo: rojo, amarillo/naranja y verde. Los niños y niñas tendrán que dibujar círculos y colorearlos siguiendo la serie. ([Anexo XV](#))

Al ser la última sesión, una vez acabada la ficha, los niños y niñas se pondrán en un tren y saldremos al patio. Jugaremos todos juntos al zapatito inglés sin mover los pies. Uno se la queda y tendrá que decir en voz alta: “un dos tres, zapatito inglés sin mover...” cada vez tiene que decir una parte del cuerpo o sin mover nada. Entonces el resto de los niños se ponen en una línea y van avanzando hasta el que se la queda. Si cuando se da la vuelta, él que se la queda pillará a alguien moviendo la parte que él haya dicho, el pillado volverá hacia atrás. El resto tendrán que conseguir llegar a tocar la espalda del que se la queda y éste tendrá que ir a por alguno antes de que llegue a la línea de salida.

Este juego es bueno para que sepan que en los juegos también hay unas normas que cumplir para que todos tengan las mismas oportunidades en el juego.

Tiempo aproximado: 45 minutos.

Recursos:

- **Materiales:** imágenes, fichas, pinturas de colores.
- **Espaciales:** el aula y el patio.

Identificación de las distintas dependencias del centro, su utilidad y actividades que se realizan en ellas.	X	X																
Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.	X											X	X	X				
Valoración de las normas que rigen el comportamiento social como medio para una convivencia sana.	X											X	X	X				
Identificación de las señales y normas básicas de educación vial.												X	X	X				
Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y aprender.									X									
Escucha y comprensión de cuentos, relatos, poesías, rimas o adivinanzas tradicionales y contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje en su lengua materna.						X	X											
Dramatización de textos literarios.						X	X											

Cada número corresponde al número de cada sesión o actividad

2.10. Evaluación de la Propuesta Didáctica

A través de la observación se obtiene información sobre la conducta o comportamiento de los niños y niñas que manifiestan su comportamiento espontáneamente y para aprovechar mejor la información que pueden aportar estas observaciones utilizaremos los siguientes instrumentos para evaluar las capacidades de nuestros alumnos:

- Las escalas de valoración que contienen un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas, es decir, de nunca a siempre; de poco a mucho; de nada a todo, etc.
- Las listas de control que contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala la presencia o ausencia durante el desarrollo de la actividad o tarea. También se puede señalar: que se ha quedado dormido, ha tenido que irse al médico u otra referencia.
- El registro anecdótico que consiste en fichas para recoger comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar una información significativa para evaluar carencias o actitudes positivas.
- Cuaderno de clase del alumno es un instrumento de recogida de información muy útil para la evaluación continua del alumno pues refleja el trabajo diario que realiza.

He de señalar que la evaluación en educación infantil es global, continua y formativa tomándose como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas del Decreto por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la educación infantil para la Comunidad de Castilla y León.

3. CONCLUSIONES

Mi Trabajo Fin de Grado, se ha centrado en el estudio y propuesta de aprendizaje de las normas en la escuela en educación infantil. He intentado plasmar cómo aprenden y qué se enseña en esta etapa, haciendo un recorrido por las teorías de los más significativos autores.

En primer lugar, durante la realización del estudio teórico, gracias a los artículos que revisé, fui consciente de que no hay una única manera de enseñar las normas y de cómo aprender las normas sino que existe una amplia variedad para ello y dependiendo del grupo que te haya tocado en clase.

Las experiencias educativas que localicé en el rastreo de revistas educativas, me permitieron conocer estrategias didácticas y recursos creativos que partían de los intereses de las niñas y niños que respondían a preguntas sobre sí mismos. También en este trabajo de revisión documental comprobé la importancia de que el profesorado escribía sus experiencias y las presentaba al resto de la comunidad educativa, ya que permitía a unos y otros adquirir nuevas ideas para sus propias aulas. Esto me ayudó bastante para elaborar mi TFG y buscar ideas para hacer la propuesta didáctica sobre las normas en la escuela y fuera de ella, buscando actividades que recorriesen un colegio y las dependencias que hay en él, pero haciendo hincapié que fuera de él también hay normas y hay que respetar las señales como es la de las de la seguridad vial.

Un aspecto que considero importante señalar es lo que me comentó mi tutora cuando estaba realizando el practicum II en el colegio la “Marista La Inmaculada”, ella me dijo, “es muy importante que los niños y niñas tengan las rutinas y las normas desde el principio muy aprendidas”. Y es verdad, eran unos niños y unas niñas, en general, muy atentos, se ponían en tren cuando salían al patio; cuando querían decir algo, levantaban la mano; recogían la silla y no la dejaban tirada, etc. Esa situación, a mí, al

principio de entrar, me extraño mucho, por eso, cuando tuve que elegir el tema del TFG me decanté por este, cómo aprenden las normas. Me parecía muy curioso que niños tan pequeños, porque estos niños y niñas que recogían sus sillas (los del practicum eran de 3 años) y quería adentrarme más en el tema, saber más.

Tras esta modesta investigación, fruto de muchas horas de análisis y estudio, concluyo, que los cuentos, las canciones son recursos de enseñanza-aprendizaje muy valiosos. Con ellos tendremos la posibilidad de estimular a los niños y a las niñas la observación, la intuición, la imaginación y el razonamiento. Así se puede trabajar de una manera globalizadora todos los contenidos de la Etapa de Educación infantil.

En mi opinión personal, trabajar las normas en Educación Infantil es muy importante ya que los niños necesitan saber qué es lo que está bien y que está mal. Muchas veces para el niño o la niña la escuela representa un espacio nuevo y diferente a su contexto cotidiano en el que se siente seguro y en el que comprende y asimila las pautas de actuación, pero cuando comienza la escuela el niño o la niña se enfrenta a un contexto en el que las pautas y conductas son desconocidas y donde además va a tener que convivir con otra personas.

Las normas son necesarias no solo para integrarnos para integrarnos en sociedad sino que en las primeras edades también influyen en las relaciones interpersonales, la autonomía, el autocontrol, etc.

Creo que cumplo todo mis objetivos del Trabajo Fin de Grado propuestos al principio de este trabajo. Al igual que las competencias expuestas en este trabajo para concluir.

4. LISTA DE REFERENCIAS

4.1. BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ PILLADO y otros (1997) “Desarrollo de las habilidades sociales en niños de 3 a 6 años”. Editorial Visor. Madrid.
- ARANDA, A. (2010): *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en educación infantil*. Síntesis Educación. Madrid.

- BASSEDAS, E., HUGUET, T. y SOLÉ, I. (1998): *Aprender y enseñar en educación infantil*. Graó. Barcelona.
- RIVERO, M.P. y otros (2011): *Didáctica de las ciencias sociales para educación infantil*. Mira Editores. Zaragoza.
- SANCHIDRIÁN, C. y RUIZ, J. (2010): *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. Graó. Barcelona.

4.2. REVISTAS O ARTÍCULOS DIGITALES

- Equipo de orientación educativa y Psicopedagógica de Alcobendas (Madrid): *Límites y normas. ¿Por qué son necesarios?* (31/5/2013)
- Javier Herrero. *Libertad, límites y responsabilidad. Revista digital Ojo de agua. Número 8, Invierno 2008.*
- Inmaculada Ponce Gil. “*Normas y Conflictos en Educación Infantil*” nº 16 marzo 2009.

4.3. WEBRAFIA

- <http://www.maestrasilvia.com/maestros-infantil-primaria/recursos-materiales/recursos-asamblea/carteles-de-normas-para-el-aula-de-educacion-infantil-y-primaria/> (visto el 18 de junio de 2014)
- <http://centroinfantilabaco.blogspot.com.es/2011/06/la-importancia-de-los-limites.html> (visto el 16 de junio de 2014)
- <http://lluviadeideasyrecursos.blogspot.com.es/2011/10/las-normas-en-educacion-infantil.html> (visto el 24 de junio de 2014)
- <http://aventuradiminuta.blogspot.com.es/2012/08/las-normas-en-educacion-infantil-un.html> (visto el 18 de junio de 2014)
- http://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/seguridad-vial/
- http://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/images/elementos-viales-educacion-infantil_tcm164-13208.pdf (visto el 25 de junio de 2014)

- http://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/images/mi-cuaderno-educacion-vial-infantil_tcm164-13259.pdf (visto el 17 de junio de 2014)
- http://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/images/fichas-creacion-plastica-primer-ciclo-primaria_tcm164-13316.pdf (visto el 18 de junio de 2014)
- http://cphmazar.educa.aragon.es/psic_rel/psicorel.html (visto el 4 de junio de 2014)
- <http://www.guarderiapanpintxo.com/instalaciones.html> (Visto el 6 de mayo de 2014)

4.4. MARCO NORMATIVO

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación. (LOE)*
- *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)*
- *DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del 2º ciclo de educación infantil en la comunidad de Castilla y León.*
- *ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la comunidad de Castilla y León.*
- *ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.*
- *El Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.*

ANEXOS DE LA
PROPUESTA
DIDÁCTICA

ANEXO I

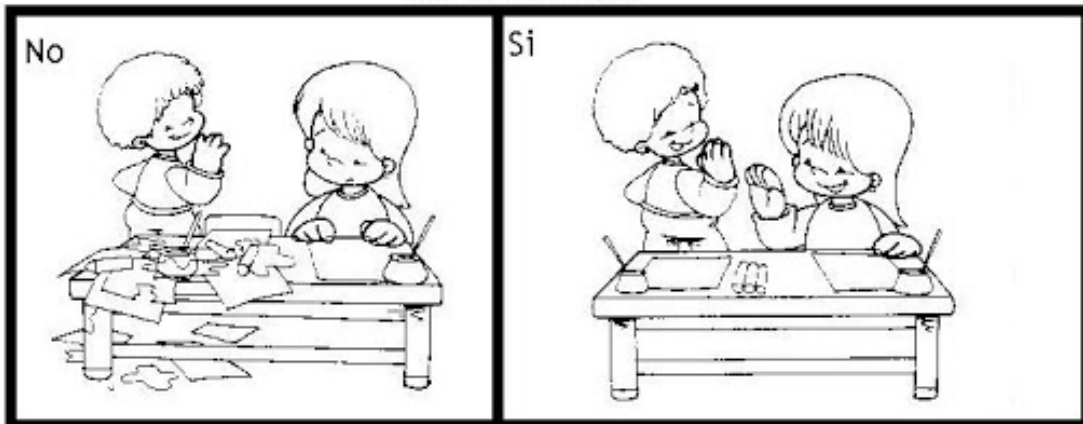


ANEXO II

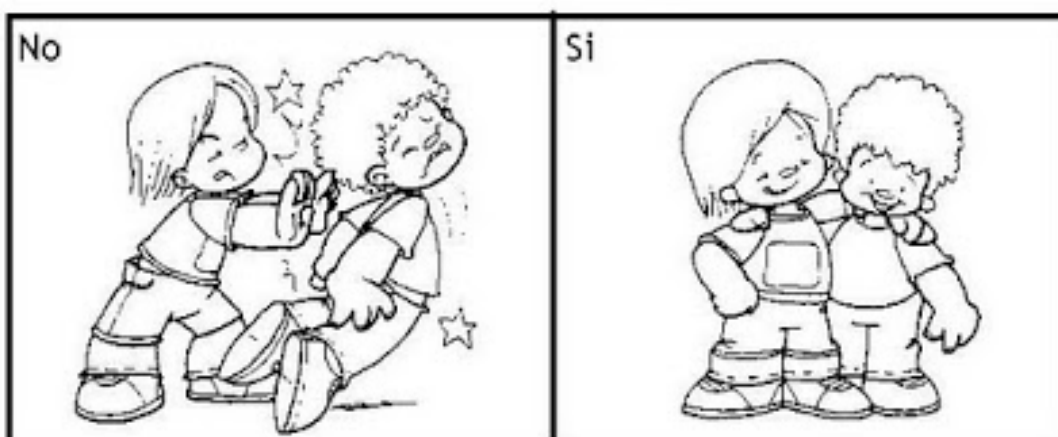


ANEXO III

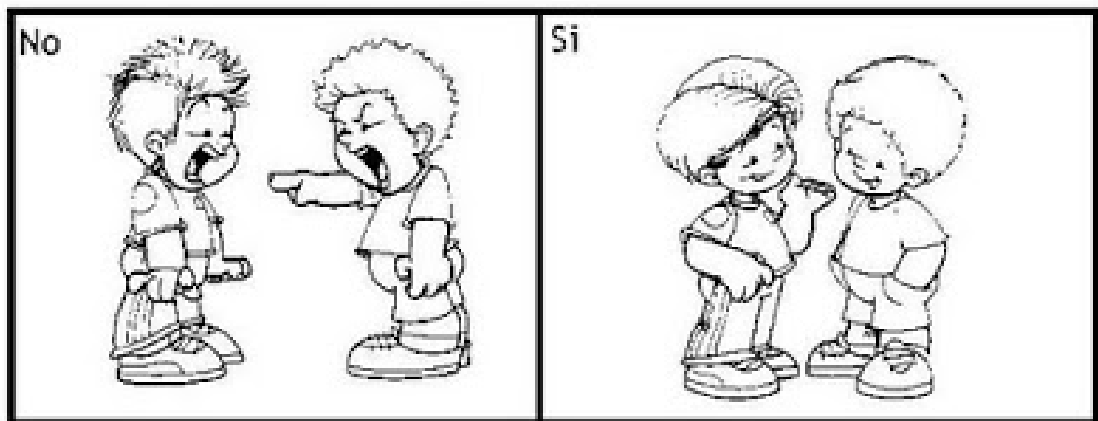
Ser ordenados.



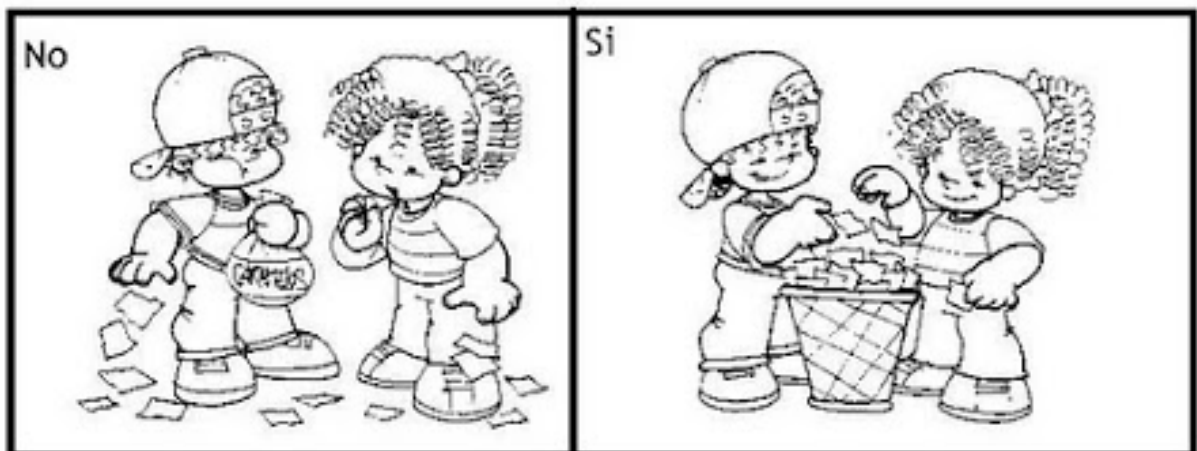
Ser amables con tus compañeros



Dialogar



Tira la basura en el basurero.



ANEXO IV

El girasol Tardón

“Había una vez un profesor que en una de las clases entregó semillas a sus alumnos para que plantaran y cuidaran un girasol. Uno de los niños, a quien encantaban las pipas de girasol, estaba tan emocionado que plantó la semilla y la cuidó con esmero durante días. Cuando por fin apareció el primer brote, el niño impaciente fue a ver a su profesor “¿puedo arrancarla ya?”, le preguntó ansioso. El maestro contestó que aún debía cuidar la planta por mucho tiempo antes de poder recoger un buen montón de pipas de un solo girasol. El niño volvió decepcionado, pero siguió cuidando su planta. Pero cada vez estaba más impaciente, y no hacía más que preguntar al profesor cuándo podía cortar el girasol. Y aunque éste le pidió paciencia, en cuanto el niño vio las primeras pipas en la flor, la cortó para comerlas. Sin embargo, la planta estaba aún verde, y las pipas no se podían comer. El niño quedó desolado: ¡tanto esfuerzo cuidando su planta para al final echarlo todo a perder por un poco de impaciencia! Y aún fue mayor su enfado cuando comprobó lo enormes que llegaron a ser los girasoles de sus compañeros, así que se propuso firmemente no volver a ser tan impaciente y hacer caso al profesor. Y además tuvo suerte, porque sus muchos amigos compartieron con él las deliciosas pipas de sus girasoles”

<http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-girasol-tardon>

(Visto el 26 de junio de 2014)

ANEXO V

El rey desaparecido

“Había una vez un niño que era hijo de los cuidadores de un impresionante castillo antiguo, lleno de cuadros antiguos y armaduras. Un día, el niño observó que de uno de los cuadros principales, uno en el que aparecía uno de los antiguos reyes, sosteniendo el cetro junto a su hijo el príncipe y algunos de sus cortesanos, había desaparecido el rey.

El niño no le dio mucha importancia, y pensó que se había equivocado, pero un rato después pasó de nuevo por allí y observó que el cetro, abandonado por el rey, se había inclinado. Se quedó pensativo e intrigado, y más aún cuando al poco vio que la inclinación del cetro aumentaba, y que a ese ritmo, en unas pocas horas acabaría por golpear en la cabeza al príncipe.

El niño comenzó entonces a buscar al rey del cuadro por todas partes, hasta que finalmente lo encontró en los aseos del castillo, dándose tranquilamente un estupendo baño de espuma en la más grande de las bañeras. El niño quedó sin palabras, y al ver su asombro, el rey le explicó que llevaba años y años colgado en las paredes de aquel castillo, y que aún no le habían limpiado el polvo ni una sola vez, y que estaba ya tan sucio que no podía aguantar ni un rato más sin darse un baño.

Cuando se recuperó de la sorpresa, el niño le explicó respetuosamente lo que estaba a punto de pasar con el cetro y el príncipe, y el rey se apresuró a volver a su sitio, dándole las gracias por el aviso y rogándole que les pidiera a sus padres que limpiaran de vez en cuando los cuadros.

Pero no hizo falta, porque desde aquel día, es el propio niño quien cuida y limpia cada uno de los cuadros y esculturas del castillo, para estar seguro de que ninguno más tiene que escaparse a darse un baño”.

<http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/el-rey-desaparecido> (visto el 16 de junio de 2014)

ANEXO VI

Pin Pón

*“Pin pón es un muñeco
muy guapo y de cartón
se lava la carita
con agua y con jabón.*

*Se desenreda el pelo
con peine de marfil
y aunque se da tirones
no grita ni dice ¡ui!.*

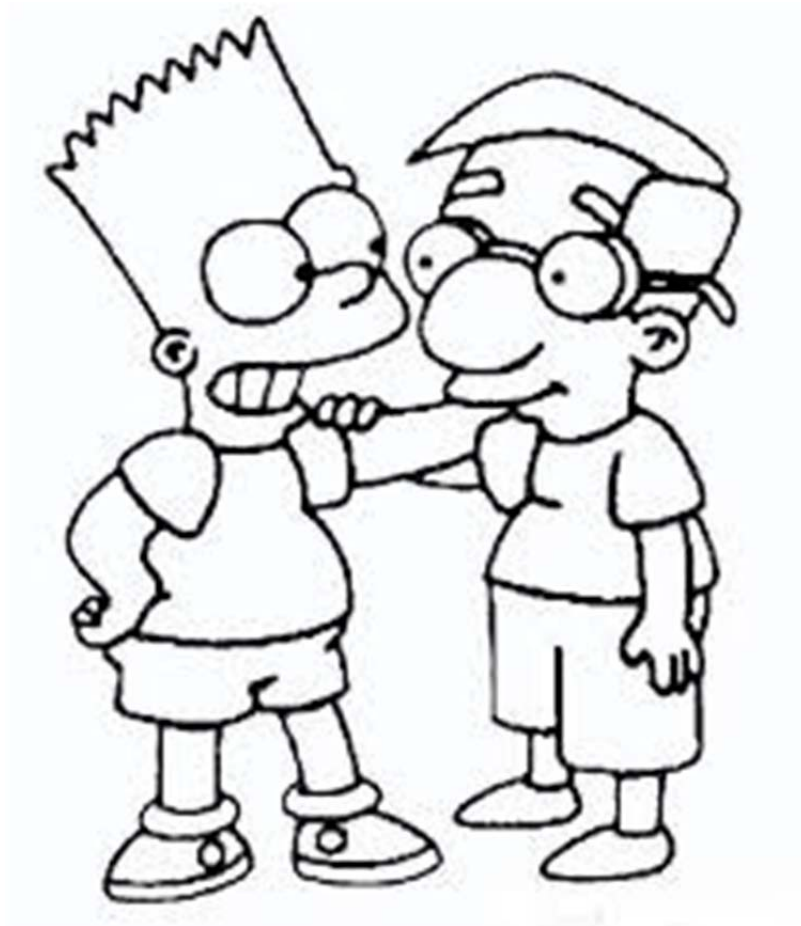
*Cuando las estrellitas
comienzan a salir*

*Pin Pón se va a la cama
y se acuesta a dormir”.*

<http://www.youtube.com/watch?v=Fb1bnxKg2Oo> (visto el 1 de junio de 1014)

ANEXO VII





ANEXO VIII

*“El patio del colegio
es particular,
cuando llueve se moja
como los demás.*

*Agáchate
y vuélvete a agachar,
que los agachaditos
no saben bailar.*

H, I, J, K,

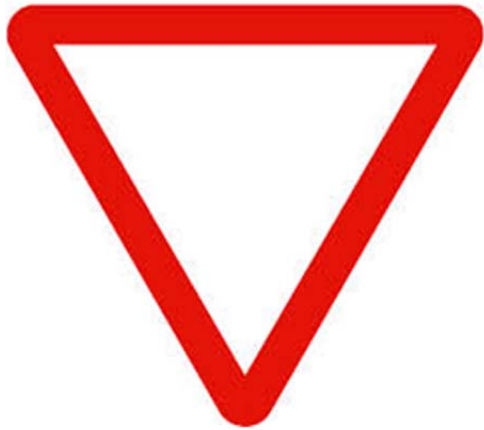
L, LL, M, A,

*que si tú no me quieres,
otra amigo me querrá.*

*Chocolate, molinillo
corre, corre, que te pillo.*

*A estirar, a estirar,
que el demonio va a pasar”.*

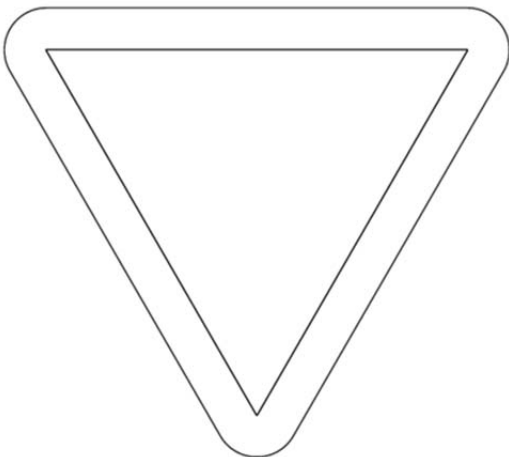
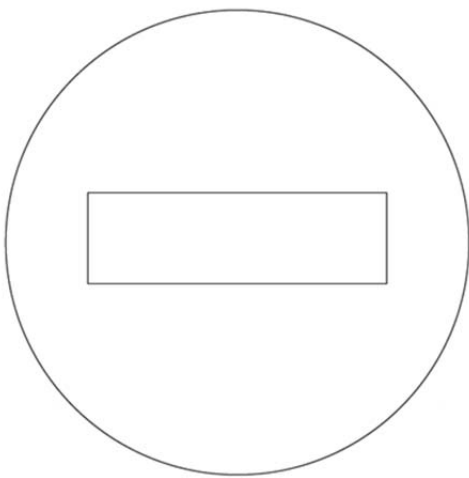
ANEXO IX



ANEXO X



ANEXO XI



ANEXO XII

EL viaje de María

María era una niña de 6 años muy responsable e inteligente. A María le gustaba mucho viajar y conocer mundo, por lo que sus padres, de vez en cuando, la llevaban en coche a conocer nuevos paisajes.

Hoy era un día especial, ya que los padres de María se habían comprado un coche nuevo, y decidieron salir al campo a pasar la tarde.

Al ser el coche nuevo, los padres estaban emocionados. Primero condujo un rato la madre de María, y para probar el coche, empezó a acelerar hasta sobrepasar el límite de velocidad permitido en la autopista.

María, que era muy lista, se dio cuenta y le dijo a su madre: “Mamá, ve más despacio porque podemos tener un accidente.”

Pero la madre no le hizo caso y siguió conduciendo rápido, mientras le decía a su hija: “Tranquila Ana, que este coche es muy bueno y no pasará nada”.

Después de un rato, pararon en un área comercial para tomarse un refresco, y después cogió el coche el padre de María.

El padre también aceleró hasta pasar el límite de velocidad, y continuó así un buen rato.

María se hartó y le dijo a su padre:

“Papá, estás poniendo mi vida en peligro, y no merece la pena por unos minutos antes que vamos a llegar”.

Pero el padre se reía y le decía a María: “aja ja, que no pasa nada, siempre he ido con mi coche así de rápido y nunca ha pasado nada, como mucho nos caerá una multa...”

Después de oír esto, María se enfureció muchísimo, se puso roja, y sacó de dentro un poder que nunca antes nadie había visto, le habían crecido alas para volar!

María se quitó el cinturón de seguridad, y colocó a su oso de peluche en su lugar, con el cinturón abrochado, y salió por la ventana volando. Entonces les gritó a sus padres: “Yo voy volando, nos vemos allí, no quiero arriesgar mi vida como una tonta.”

Los padres siguieron su camino en coche para llegar cuanto antes a su destino y encontrarse con su hija. Siguieron conduciendo rápido, y... Pum!! Se chocaron con otro coche que también iba rápido por la autopista...

El coche quedó destrozado, pero afortunadamente a los padres no les pasó nada.

Cuando se recuperaron del susto, miraron hacia el cielo y allí estaba su hija, volando con sus alas mágicas mirándoles con pena, luego los padres miraron hacia la parte de atrás del coche y vieron como el cinturón que ataba a María y donde debía estar el oso de peluche... se había roto y el oso había quedado destrozado.

Nunca se les borró esa imagen de la cabeza, pensando que su hija podría haber estado en el lugar del oso...

Después de aquello, respetaron siempre las señales de tráfico y descubrieron que yendo incluso un poquito más lentos que los límites de velocidad, además de ahorrarse sustos muy desagradables, ahorraban gasolina...

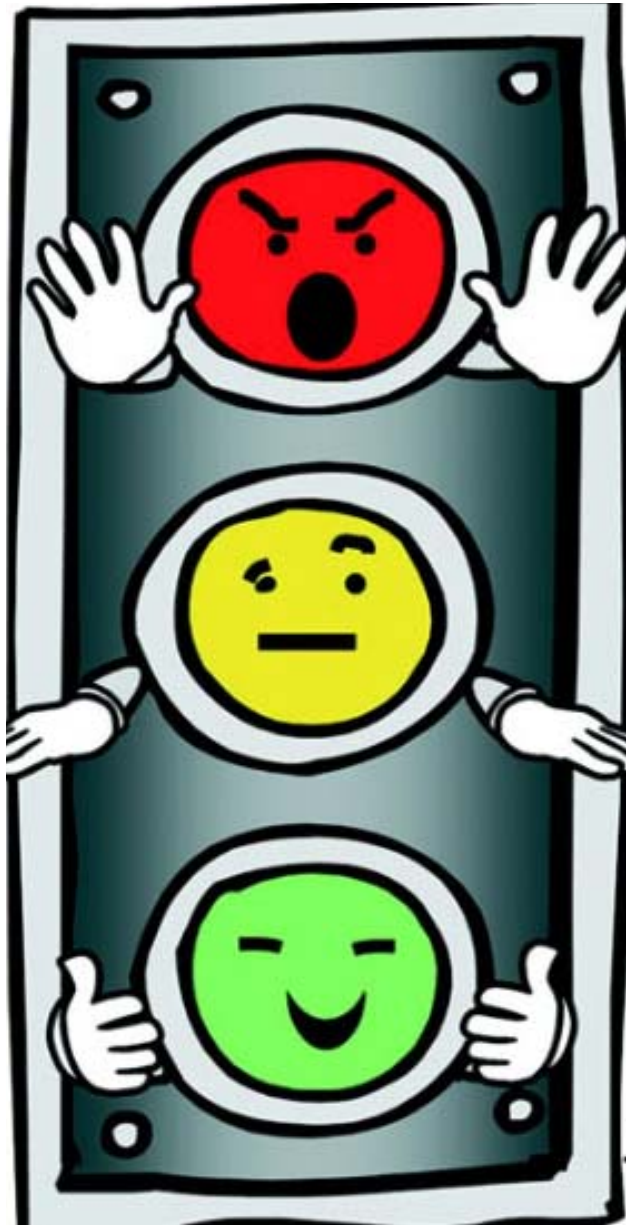
<http://www.cuentosinfantilescortos.net/cuento-infantil-el-viaje-de-maria/>

(Visto el 24 de junio de 2014)

ANEXO XIII



ANEXO XIV





ANEXO XV

